

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3273** *BASILIA MORENTE MAYORGA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1504/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Dolores Julia López y otra contra Basilia Morente Mayorga sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 19 de febrero de 2009 por el que se declara a Basilia Morente Mayorga en situación de insolvencia parcial por importe de 9.132,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 24 de febrero de 2009.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090012004-1